ACTA SESIÓN ORDINARIA

Riobamba, 11 de Marzo del 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Informe Gerente General
4. Informe Comisario de Vigilancia
5. Presentación y aprobación de los balances del año 2015
6. Lectura y aprobación del acta
7. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum.- el secretario pasa lista de todos los socios encontrándose 18 socios que cuentan con el permiso de operación correspondiente presentes por lo tanto hay quorum suficiente para deliberar y decidir, por lo cual la sesión inicia a la hora y fecha indicada en la convocatoria.

2. Instalación de la sesión.- el Señor presidente Juan Diego Flores da un cordial y atento saludo y la bienvenida a todos los socios presentes y manifiesta su gratitud por la presencia, con esas palabras da por instalada la sesión.

3. Informe Gerente General.- El señor gerente procede a dar lectura al informe de labores del año 2015, hace énfasis a la utilidad que se ha tenido en el año terminado de $ 184.42 dólares, y que gracias a la colaboración del todos los socios se ha logrado mantener e incrementar el servicio eficiente a los clientes, cumpliendo así con los objetivos y disposiciones propuestos para el año 2015, se procede a poner a consulta de la asamblea sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico, tomando en cuenta que se descontará el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y el 10% de Reserva Legal, teniendo a repartir $ 62.93 dólares.

   Se procede a aprobar la moción del señor gerente de que el valor de las utilidades del 2014 y 2015 lo mantenga en caja para adecuar la oficina en lo que se necesite, ya que por la desconfianza del año anterior en las instituciones financieras la apertura de la cuenta quedará a segunda orden, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Informe Comisario de Vigilancia.- El señor Carlos Vallejo procede a leer su informe el cual está completamente claro para la totalidad de la asamblea.

5. Presentación y aprobación de los balances del año 2015.- una vez revisado el Estado de Situación Financiera o de Pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre del 2015 la Junta ratifica la aprobación del Balance.

6. Lectura y aprobación del acta.- Tomando en cuenta que la sesión se realizó con la presencia de todos los socios se da lectura al acta teniendo como resultado la aprobación de la misma por unanimidad de la sala.

8. Clausura.- Siendo las 21:30 se da por clausurada la sesión.

GERENTE	PRESIDENTE	COMISARIO
Carlos Núñez	Juan Flores	Carlos Vallejo